



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 11 / 2001

EXPEDIENTE N° 398/00

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio del año dos mil uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2001:

1°) Al doctor Eduardo Moline O'Connor - del 23 de julio al 3 de agosto - y al doctor Enrique Santiago Petracchi - del 23 de julio al 3 de agosto - como jueces de feria.

Al doctor Jorge Migliore - del 23 de julio al 3 de agosto - como secretario de feria.

2°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07.30 hasta las 13.30 horas.

3°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor secretario de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

BOLETO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

G. A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GILBERTO A. E. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ

NICOLÁS ALFREDO REYES